



Universidad Siglo 21
Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención

Ecosistemas educativos e inclusión en el IPEM N° 193 – José María Paz
“Violencia escolar y capacitación docente: construcción metodológica como base de toma de decisiones”

Alumna/o: Iriarte, Giuliana Mariné

DNI: 36776384

Legajo: VEDU014439

Tutor/a: Arruabarrena Vittar Mariana

Córdoba, 14 noviembre 2021

Índice

Introducción	3
Presentación de la Línea Temática Escogida	5
Síntesis de la Organización o Institución Seleccionada	10
Delimitación del Problema o Necesidad Objeto de la Intervención	14
Objetivos	18
Justificación	19
Marco Teórico	22
Plan de trabajo	29
Actividades	31
Cronograma	43
Recursos	44
Presupuesto	45
Evaluación	46
Resultados esperados	49
Conclusión	50
Referencias	51
Anexos	54

Resumen

El presente documento se basa en un plan de intervención destinado al IPEM N° 193 ubicado en la localidad de Saldán, provincia de Córdoba. La institución presenta una problemática relacionada con la violencia escolar y sus efectos en la trayectoria de los estudiantes.

Por tal motivo, se propone un plan de trabajo que se encuadra dentro de la línea temática ecosistemas educativos e inclusión con el objetivo de acompañar la mejora de las trayectorias escolares, mediante la capacitación docente en estrategias de prevención e intervención ante situaciones de violencia.

Como parte de la capacitación se plantean cuatro encuentros presenciales con los docentes de la institución, utilizando en su mayoría recursos disponibles en la escuela para no generar gastos adicionales.

La finalidad de la propuesta es abordar, por un lado, los tipos de violencia a la que están expuestos los estudiantes en edad escolar y, por otro, las decisiones que se pueden tomar desde el rol docente al planificar las clases. Por tal motivo, se propone la construcción metodológica como base para la toma de macro y microdecisiones que permitan prevenir y/o intervenir al detectar tratos violentos en la cotidianeidad áulica.

Palabras claves: Ecosistemas educativos, inclusión, violencia escolar, capacitación docente, construcción metodológica.

Introducción

El presente texto se basa en un plan de intervención en el instituto educativo IPEM N° 193, el cual presenta una problemática relacionada con la violencia escolar y sus efectos en la trayectoria de los estudiantes, por lo que el tratamiento de la misma se encuadra dentro de la línea temática ecosistemas educativos e inclusión.

Los ecosistemas educativos son sistemas complejos y dinámicos, atravesados por múltiples factores que pueden influir tanto positiva como negativamente en los sujetos que forman parte de él. Por tal motivo, se plantea que mientras mayor sea el grado de inclusión y adaptación de un estudiante en su microsistema escolar mayor será la calidad de su trayectoria por el mismo.

En este sentido, el presente plan de intervención se aborda desde una mirada constructivista. A partir de la cual, surge la necesidad de plantear la importancia de la capacitación docente para la toma de decisiones que promuevan la inclusión de los estudiantes, previniendo e interviniendo ante situaciones de violencia en pos de acompañar los procesos de aprendizaje de los jóvenes.

La escuela, como microsistema, es sitio de encuentro entre sujetos con procesos de aprendizaje singulares y en estrecha vinculación con su historia de vida, su personalidad y su contexto. En estos espacios tiene lugar la socialización en encuentros intersubjetivos, es decir, se vinculan con otros en su desarrollo psicosocial, influyendo significativamente en su proceso de construcción cognoscente. (Gómez, 2010)

La capacitación propuesta se basa en la reflexión crítica sobre la propia práctica y la justificación teórica de decisiones como parte de la labor de adulto guía y acompañante de las trayectorias de los jóvenes.

Se proponen actividades orientadas a que los docentes sean capaces de incluir en sus planificaciones un registro escrito de las decisiones que tome anticipándose o interviniendo ante la detección de situaciones de violencia, justificando la intencionalidad de cada una y por qué entre la variedad de acciones posibles decide optar por la seleccionada.

Para finalizar la propuesta y como monitoreo de la implementación del plan de acción se propone un seguimiento de inasistencias, conflictos de convivencia, bajo rendimiento escolar y abandono como indicadores de la trayectoria escolar de los estudiantes.

Presentación de la Línea Temática Escogida

El presente plan de intervención tiene por destinatario al IPEM N° 193 José María Paz y se inscribe bajo la línea temática *ecosistemas educativos e inclusión*, la misma será abordada desde una perspectiva social-pedagógica, ya que esto permite un acercamiento a las problemáticas que influyen en el ámbito escolar desde una mirada integral.

Hablar de ecosistemas educativos requiere pensar en la ecología del desarrollo humano en la que, según lo que plantea Choque Larrauri, el sujeto posee un rol activo y en desarrollo dentro de un contexto donde las propiedades fluctúan afectando tanto a la persona y su entorno inmediato como a los sistemas más amplios en los que están insertos. (Choque Larrauri, 2009)

Desde el momento inicial de la vida cada individuo comienza a interactuar con otros, se entablan diversas relaciones que inciden positiva o negativamente en cada parte implicada, de este modo el ser humano comienza su proceso de aprendizaje dentro un mundo en continuo cambio.

Se conforman así sistemas dinámicos que van acompañados de nuevos vínculos e intercambios sociales, esto requiere, por parte del individuo, reajustes y nuevos modos de actuar y aprender de acuerdo a las demandas que su ámbito le impone. “En estas condiciones, la gente trata de adaptarse, ya sea por medio de estrategias individuales o por estrategias colectivas y, en general, los niños dependen de las estrategias colectivas de adaptación” (Tessier, 1994, p. 8)

Según Bronfenbrenner (1979), citado por Espinoza (2015), se puede explicar un ecosistema educativo a partir de cuatro sistemas que afectan a la persona en desarrollo, cada uno de ellos se encuentra inserto e interactúa con otro más amplio. Los más inmediatos al

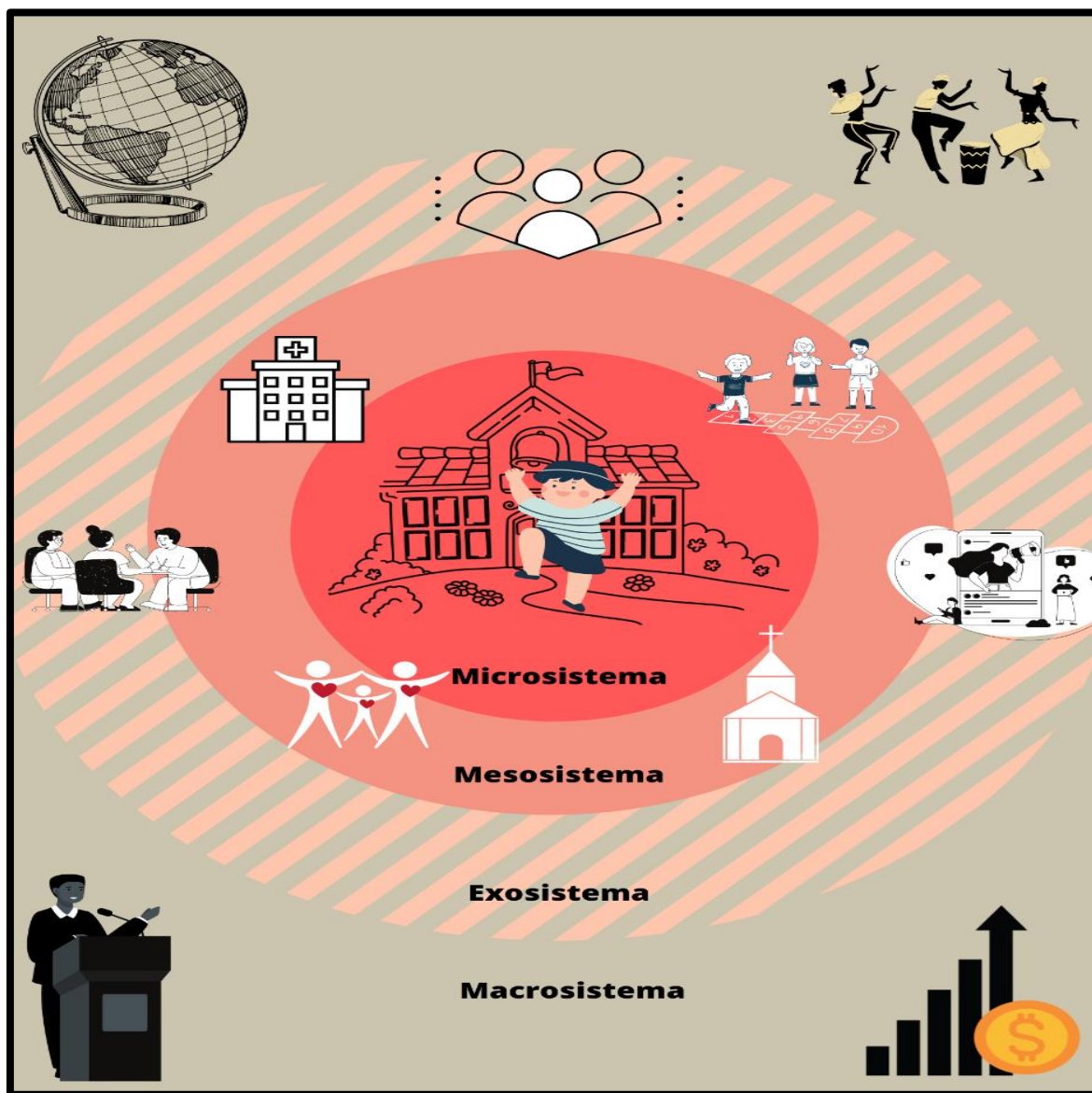
sujeto son el microsistema y mesosistema, ambos se encuentran contenidos en el macrosistema y este último, junto a los dos primeros se insertan dentro del exosistema.

Parafraseando a (Espinoza, 2015) quien, a modo de resumen define brevemente a cada uno de ellos, se puede decir que:

- El microsistema es el entorno más próximo del estudiante, en el cual posee un rol activo. Por ejemplo: hijo o hermano en su familia, arquero o delantero en un club de fútbol, compañero o alumno en la escuela, etc.
- El mesosistema se refiere a las interrelaciones que pueden darse entre los microsistemas en los que participa un sujeto. Como ejemplo de este sistema se pueden mencionar las interrelaciones entre familia y escuela.
- En el exosistema tienen lugar sucesos y acontecimientos que afectan al individuo, pero en los cuales él no tiene un rol activo. “Aquí encontramos a la política educativa local, al trabajo en el cual su familia participa activamente, la influencia de los medios de comunicación local, la organización de la comunidad, etc.” (Choque Larrauri, 2009, p. 3)
- Por último, el macrosistema hace referencia a factores familiares, sociales, culturales, económicos, filosóficos, entre otros, que influyen en los tres niveles anteriores (micro, meso y exosistema) y en sus interrelaciones.

Es importante tener en cuenta que a nivel educativo todo lo que suceda en uno de los sistemas tendrá como consecuencia efectos en el resto ya que, al igual que en los ecosistemas naturales, la clasificación que se expone previamente es solo a modo de modelo para su estudio. En la realidad/cotidianeidad estos límites son simbólicos y, como se mencionó anteriormente, los componentes de cada uno de los subsistemas son dinámicos y están sujetos a cambios según el contexto social, cultural, histórico, etc.

Figura 1. Ecosistemas educativos



1 Fuente: Elaboración propia basada en la caracterización de Choque Larrauri, 2009, pp. 3-4.

A partir de lo mencionado, se podría decir que el proceso de enseñanza-aprendizaje es muy complejo ya que tiene lugar en espacios particulares, atravesados por el contexto y en continuo cambio. En estos escenarios educativos en los que habitan e interactúan los sujetos entra en juego el papel innegociable de la inclusión, fundamental para el desarrollo

integral de todo ser humano, ya que este depende en gran medida del grado de adaptación a los sistemas en los que se encuentra inmerso y de las oportunidades que se le ofrecen.

El término inclusión ha sido utilizado in crescendo no solo a nivel social como macrosistema, sino también en el microsistema y mesosistema escolar y, en los últimos años, las políticas educativas apuntan al derecho universal a la educación inclusiva.

Con respecto a esto, el Ministerio de Educación, plantea que:

La educación inclusiva está orientada a garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los alumnos, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes. También nos interpela a construir una escuela donde las políticas se concreten en prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas; donde todos sus miembros, ya sean estudiantes con o sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, étnico-culturales o socioeconómicas, entre otras), puedan acceder al aprendizaje con equidad. (Ministerio de Educación de la Nación, 2019, p. 7)

Como síntesis de lo expuesto hasta el momento se podría señalar que la vida institucional de las escuelas en general, y del IPEM N° 193 en particular, es análoga a un ecosistema. Con esto se quiere decir que en toda institución se entablan relaciones entre las partes que lo conforman que influyen y afectan al resto de los integrantes. En estos contextos la inclusión se vuelve sumamente relevante, se pueden pensar como ejemplo situaciones propias de la naturaleza, si un animal es excluido de su manada o, si se encuentra en desigualdad de oportunidades con respecto al resto, se verá perjudicado en su crecimiento y supervivencia.

Si se traslada esta idea a la vida escolar se podría decir que no basta con que un niño esté incluido dentro del sistema educativo, sino que es necesario también que se le brinden las herramientas necesarias para su desarrollo de modo tal que pueda progresivamente entablar nuevos vínculos, y que favorezcan así sus interrelaciones en diferentes niveles de su ecosistema.

Con respecto a lo mencionado, Bronfenbrenner (1987) habla de validez del desarrollo y, afirma que, “para demostrar que ha habido desarrollo humano es necesario establecer que un cambio producido en las concepciones y/o actividades de la persona se extiende también a otros entornos y otros momentos.” (Bronfenbrenner, 1987, p. 54)

Síntesis de la Organización o Institución Seleccionada

La institución seleccionada para el diseño e implementación del plan de intervención es el I.P.E.M N° 193 José María Paz, con dirección en calle Vélez Sarsfield 647 en la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, Argentina. (Universidad Siglo 21, 2021)

Saldán es una localidad integrada por 13 barrios, de los cuales 10 son públicos y 3 son privados. Está situada geográficamente en el departamento Colón y se encuentra a 18 km de la ciudad de Córdoba. Limita al noreste con Villa Allende; al sur, sudeste y este con Córdoba; al sudoeste con La Calera y al oeste y noroeste con el cordón de las Sierras Chicas. (Universidad Siglo 21, 2021)

Demográficamente la ciudad de Saldán cuenta con una población aproximada de 10.650 habitantes según los datos relevados durante el último censo del año 2010 por el INDEC. (Universidad Siglo 21, 2021)

La posición socioeconómica de sus habitantes se caracteriza por ser baja en general, a excepción de una minoría (la de los barrios privados), que pertenecen a una clase media. Las principales fuentes laborales están relacionadas con la construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales. (Universidad Siglo 21, 2021)

En cuanto a la dimensión cultural de la ciudad se puede decir que su población es heterogénea debido a que, a lo largo del tiempo, se dieron movimientos migratorios de orígenes diversos que influyeron en su conformación. (Universidad Siglo 21, 2021)

Susana María Baudaco, ex directora del IPEM N° 193, comparte durante una entrevista que su creación fue motivada debido a que la localidad de Saldán contaba con una escuela primaria, pero carecía de escolaridad en los siguientes niveles, por lo que los jóvenes que egresaban de sexto grado debían trasladarse a otras localidades para continuar su formación escolar. (Universidad Siglo 21, 2021)

Como demanda de la población y con apoyo de acciones municipales, en el año 1965, se dan las primeras ideas fundacionales de la escuela. En 1966 se formó una comisión provisoria que realizó trámites para la apertura de cursos de nivel secundario de gestión privada, dependiente del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada). (Universidad Siglo 21, 2021)

Al no contar con edificio propio, en sus inicios los estudiantes cursaban en las instalaciones de la escuela Nogal Histórico, que era el instituto de nivel primario. Asistían al establecimiento educativo durante el horario vespertino. (Universidad Siglo 21, 2021).

Económicamente la institución dependía del aporte de los padres y docentes, estos últimos aportaban el 5% de su sueldo. En 1972 se comenzaron a realizar competencias deportivas y encuentros folklóricos que, si bien la finalidad de estas actividades era promover el intercambio cultural con otras instituciones, también dejaban ganancias que favorecían a la economía institucional. (Universidad Siglo 21, 2021).

Para el año 1988 la escuela seguía sin contar con edificio propio, pero gracias a los aportes económicos que dejaban las actividades folklóricas se pudo realizar la compra de un terreno que abarcaba una manzana y media. Durante ese año se da un cambio trascendental para la institución ya que abandona la gestión privada para ingresar al ámbito provincial. (Universidad Siglo 21, 2021).

Al convertirse en un establecimiento de gestión pública se cedió el terreno comprado a la provincia, ya que no se podía montar una escuela provincial en un terreno privado. Durante el año 1993 se recibió el aporte presupuestario que permitió la construcción edilicia de las instalaciones propias y, en 1995, se realizó el traslado de la institución al sitio en el que funciona actualmente. (Universidad Siglo 21, 2021).

Durante el año 1993, la DEMES (Dirección General de Educación Secundaria) decretó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) y del CE (Ciclo de Especialización), este último con orientación en “Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte”. (Universidad Siglo 21, 2021, p. 86)

La orientación del CE surge en estrecha relación con las actividades folklóricas que venía realizando la institución.

La competencia folclórica se organizaba desde la especialidad, los alumnos cumplían la función de guías turísticos y organizaban los stands y delegaciones que venían de otros lugares. La **función de los docentes** se centraba en la orientación y el acompañamiento de las actividades realizadas por los estudiantes en el desarrollo del festival. (Universidad Siglo 21, 2021, p. 86).

Toda institución está atravesada por el contexto en el que está inmersa y sujeta a cambios según las demandas emergentes, esta escuela no es la excepción, con el pasar de los años el edificio propio se fue ampliando, al igual que su matrícula, su cuerpo docente, entre otros.

La escuela actualmente es la única institución de nivel secundario de gestión pública de Saldán, a ella asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes. La institución funciona en dos turnos, mañana y tarde; y a partir del año 2011, cuenta con dos orientaciones: (Universidad Siglo 21, 2021).

- Economía y Gestión.
- Turismo.

El proyecto institucional del IPEN N° 193 José María Paz, en concordancia con las actuales leyes Nacionales y Provinciales, busca fomentar valores como “respeto, libertad,

tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad”. (Universidad Siglo 21, 2021).

La escuela tiene una misión asociada a la formación integral y permanente de los jóvenes, aspira a brindar herramientas que favorezcan al desarrollo de capacidades fundamentales tales como el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Su visión se relaciona con estas herramientas, ya que se espera que favorezcan a los egresados tanto en su inserción en la vida sociocultural y laboral como en la continuidad de sus estudios. (Universidad Siglo 21, 2021).

Delimitación del Problema o Necesidad Objeto de la Intervención

El presente apartado del documento está basado en fuentes, estudios y estadísticas institucionales realizadas en el IPEM N° 193 José María Paz durante el periodo comprendido entre los años 2014 y 2018, en la información disponible una de las problemáticas que se hace visible es la interrupción de trayectorias escolares. (Universidad Siglo 21, 2021)

Dentro de las dimensiones de análisis vinculadas a la trayectoria escolar de los alumnos (esto es, la forma en la que se produce el tránsito de los estudiantes por el sistema educativo, el que puede ser con o sin repeticiones, abandonos, reingresos, cambio de modalidades, entre otras), es relevante considerar indicadores de proceso como son la repitencia y la sobreedad. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2019, p. 94)

En la siguiente tabla se resumen los datos en relación a las variaciones en la matrícula, a la repitencia y al abandono durante el lapso de tiempo de cuatro años, desde el año 2014 hasta el año 2017.

Tabla 1. Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017. (Universidad Siglo 21, 2021, pág. 129)

Durante el año 2018, en el mes de noviembre, la matrícula de la institución también bajo en comparación con el número inicial debido a que 64 alumnos solicitaron pase a otros establecimientos educativos, quedaron libres o abandonaron los estudios; desde la escuela se considera que las causas pueden derivar de estudiantes repitentes y, por lo tanto, con más edad de la debida, consumo sustancias, conflictos familiares y problemas de convivencia en las aulas como situaciones de bullying. (Universidad Siglo 21, 2021).

Con respecto a los problemas de convivencia dentro de las instituciones educativas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó una publicación sobre los efectos que tiene la violencia en la trayectoria escolar de los estudiantes que la padecen. Dentro de las principales consecuencias que se hacen visibles ante estos conflictos intraescolares se mencionan: sentimiento de marginalidad, aumento de ausentismo/inasistencias, descenso de calificaciones en relación proporcional con la frecuencia del acoso y, aumento en la probabilidad de abandono escolar. (UNESCO, 2021)

“La violencia y el acoso escolares afectan al rendimiento académico general del alumnado de un centro. La falta de disciplina y la inseguridad en el entorno escolar van asociadas a un menor rendimiento académico.” (UNESCO, 2021, p. 8)

Analizar las causas de la situación que afecta en la trayectoria escolar de los estudiantes del IPEM N° 193 puede resultar muy complejo, las mismas pueden ser diversas ya que, como se mencionó en apartados anteriores, al hablar de escuela se debe tener en cuenta que se encuentra inserta en un contexto, un complejo conjunto de sistemas que fluctúan generando desequilibrios y demandando reestructuraciones de todo el ecosistema educativo. Sin embargo, en base a los datos aportados por la UNESCO es pertinente considerar a la violencia como uno de los factores que influyen en el abandono escolar.

Por último, en la entrevista realizada a la Directora Susana Giojala, se plantean otra problemática que puede afectar al ecosistema de la institución, esta es la poca capacitación de docentes incorporados recientemente y con escasa experiencia en la práctica. (Universidad Siglo 21, 2021)

En cuanto a la violencia y la capacitación docente, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) plantea que es clave la toma de conciencia por parte de los educadores sobre la importancia de su intervención para la incorporación de los valores y conocimientos en concordancia con la Convención sobre los Derechos del Niño. (UNICEF, 2018)

Tener presente que el comportamiento asertivo del docente es uno de los componentes de la vida del aula que inciden en la configuración de las relaciones interpersonales del alumnado y en la orientación de sus valores sociales. Por tanto, el maestro favorece así su desarrollo personal y social⁴ al tiempo que favorece con su asertividad el establecimiento de relaciones positivas profesorado-estudiantes. (UNICEF, 2018, p. 12)

En resumen, se podría afirmar que las trayectorias escolares de los estudiantes que asisten a la escuela José María Paz se relacionan con numerosas problemáticas que, a su vez, tienen correspondencia entre sí y con factores externos a la comunidad educativa, por ello intervenir para la mejora de una puede afectar positivamente al resto.

Por todo lo mencionado hasta el momento, se propone la capacitación docente como potencial mejora de la vida institucional en la escuela destinataria del presente plan de intervención. Esta propuesta apunta a brindar herramientas a los profesores para intervenir antes situaciones de violencia que afecten a la convivencia y, tiene como base la idea de que

“la calidad de la educación está directamente relacionada con la calidad del educador” (Lewin, 2017, p. 243).

Parafraseando a Paulo Freire se plantea que ser profesor implica asumir una profesión, una tarea que requiere de especificidad en su cumplimiento, incluye la pasión de conocer e impone una responsabilidad profesional de capacitación permanente. (Freire, 2015).

La responsabilidad ética, política y profesional del educador le impone el deber de prepararse, de capacitarse, de graduarse antes de iniciar su actividad docente. Esa actividad exige que su preparación, su capacitación y su graduación se transformen en procesos permanentes. Su experiencia docente, sí es bien percibida y bien vivida, va dejando claro que requiere una capacitación constante del educador, capacitación que se basa en el análisis crítico de su práctica (Freire, 2015, p. 46).

Objetivos

General:

- Acompañar la mejora de las trayectorias escolares del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” mediante la capacitación docente en estrategias de intervención y prevención de situaciones de violencia.

Específicos:

- Sensibilizar sobre los efectos de la violencia en las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Promover la construcción metodológica como estrategia de toma de decisiones ante situaciones de violencia.
- Fomentar la creación de espacios de encuentro para el dialogo y la reflexión sobre situaciones de violencia detectadas y posibles soluciones.

Justificación

Se optó por abordar la capacitación docente en estrategias de prevención e intervención ante situaciones de violencia como potencial mejora en el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes del IPEM N° 193 José María Paz debido a que, según los datos disponibles desde el año 2014, en la escuela se observa una baja en la matrícula estudiantil al finalizar cada año con respecto a la matrícula inicial.

Dentro de las posibles causas planteadas por la institución educativa se mencionan situaciones de violencia, por este motivo se realizó una búsqueda bibliográfica sobre la relación entre hechos violentos en contextos escolares y dificultades en las trayectorias escolares.

En diversas investigaciones se plantea que la violencia tiene consecuencias severas en los estudiantes que la padecen, afectando su salud física y emocional e influyendo en su rendimiento y continuidad académica. (UNESCO, 2020)

Los niños, niñas y adolescentes que padecen de acoso escolar suelen tener casi tres veces más probabilidades de sentirse marginados en la escuela, y más del doble de probabilidades de faltar a las clases que quienes no lo padecen con frecuencia. Igualmente, los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de acoso obtienen peores resultados educativos que quienes no han sufrido acoso. (UNESCO, 2021, p. 8)

Esta problemática en Argentina afecta a un gran número de jóvenes, según datos aportados por la UNESCO (2021), un 77% de jóvenes de entre 13 y 17 años notificaron ser víctimas de cyberbullying. UNICEF junto al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires plantean que este tipo de violencia no se genera en el ámbito virtual, pero encuentra en las tecnologías de la información y la comunicación el medio por el cual llegar a su destinatario;

se basa en el acoso entre pares (menores de edad), e incluye las conductas hostiles sostenidas de forma reiterada y deliberada con la intención de dañar a otro. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Gobierno de la provincia de Buenos Aires, 2017)

La historia de la educación en Argentina lleva ya un largo recorrido, el mismo implicó avances y modificaciones legales en pos de favorecer a los sujetos en su igualdad ante el derecho de acceso, continuidad, permanencia y egreso como parte de su trayectoria por los ecosistemas educativos.

En la actualidad, lo mencionado anteriormente, se encuentra respaldado legalmente por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 que está orientada a garantizar a todo niño, niña y adolescente el derecho a formarse para una integración social plena. “La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales (Ministerio de Educación de la Nación, 2006, p.1).

En este sentido, promover ambientes armoniosos y libres de violencia en el microsistema escolar contribuye a garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad que se propone desde el macrosistema ya que, en la Agenda Mundial de Educación 2030, esta constituye la base fundamental para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (UNESCO, 2021).

La prevención de la violencia desde el contexto escolar se materializa en el diseño y ejecución de acciones de atención educativa, encaminadas a evitar que se produzcan y reproduzcan situaciones de violencia entre los miembros de la comunidad educativa o reducir, neutralizar y eliminar los efectos que

estas puedan causarle a las niñas, niños y adolescentes (Estévez Arias, Llivina Lavigne, Bulgado Benavides, Rodríguez, & Disla Acosta, 2020, p. 6).

A partir de lo mencionado se plantea que la capacitación permite al docente, por un lado, adelantarse y prevenir posibles situaciones violentas, esto implica la elaboración de un plan de acción y su inclusión en la planificación para el abordaje de contenidos conceptuales; por otro lado, le posibilita actuar ante situaciones emergentes que resulten disruptivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Marco Teórico

El quehacer docente implica mucho más que dar clases, ya que la enseñanza de contenidos conceptuales y técnicos son solo una parte de su labor. En la práctica áulica entran en juego aspectos morales y políticos, se entablan relaciones interpersonales, se construyen identidades personales y grupales que también son parte de los aprendizajes de los estudiantes. (Gvirtz & Palamidessi, 2006)

No se puede, o al menos no se debería, describir la enseñanza como un proceso libre de conflictos; una de las tareas pedagógicas del quehacer docente es identificar aquellas situaciones que puedan obstaculizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, hacerlas visibles e intervenir con el fin de revertirlas en pos de acompañar favorablemente a los sujetos en su trayectoria formativa.

Una de las problemáticas recurrentes dentro de las aulas está relacionada con la convivencia escolar, particularmente por acciones violentas; de hecho, en los últimos años el número de textos y noticias al respecto fueron creciendo. Aunque generalmente estos muestran casos extremos, en los que la violencia se hace visible en un “pasaje al acto” y alumnos o docentes resultan heridos, el maltrato presenta previas manifestaciones que muchas veces pasan inadvertidas debido a que se “camuflan” en forma más sutiles, como chistes y bromas.

La preocupación por la violencia emerge cuando son visibles sucesos en los que se manifiestan tangiblemente las agresiones verbales y físicas de distinto tenor y con diversidad de efectos y consecuencias, lo que pone sobre el tapete una violencia no visible. Existe una violencia simbólica que opera sin ser percibida, que obra de modo inconsciente, aceptada sin saberlo, lo que Pierre Bourdieu denomina "resignación dóxica". Esta violencia potencia las

pulsiones destructivas y autodestructivas. Existe entonces una violencia invisible que cobra vida en las familias, escuelas, espacios laborales, medios de comunicación, que va impregnando las prácticas cotidianas, siendo caldo de cultivo de la violencia visible. (Gómez, 2006, pp. 40-41)

La utilización cotidiana y, en ocasiones el uso incorrecto, del concepto de violencia varía según el contexto en el que se utiliza el término, según los valores y comportamientos socialmente aceptados culturalmente por lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) al definirla no solo se remite a acciones de uso deliberado de fuerza física, sino que incluye también la utilización del poder como forma de amenaza o actos efectivos que atentan contra uno mismo u otros causando, o exponiendo a quienes la padecen, a sufrir consecuencias negativas como lesiones, muerte, dificultades en el desarrollo, daño psicológico, entre otras. (Organización Panamericana de la Salud, 2002)

Según datos aportados por la OPS (2017), se pueden mencionar hasta seis tipos de violencia a la que están expuestos los sujetos en edades de escolarización, utilizando como base teórica dichos aportes se puede decir que ellos son:

- El maltrato: hace referencia a la violencia física, sexual y psicológica o emocional; y al descuido, por parte de los adultos, de los lactantes, los niños y los adolescentes.
- La intimidación o bullying: se refiere al comportamiento agresivo, no deseado y repetido en contra de una persona o grupo, este puede ser de manera directa o por medios electrónicos (cyberbullying).
- La violencia juvenil: este tipo de violencia afecta a personas de rangos etarios entre los 10 y los 29 años, suele ser frecuente en entornos comunitarios e incluye a la agresión física (con o sin armas). La víctima y el agresor pueden ser desconocidos o tener algún tipo de relación interpersonal preexistente.

- La violencia de pareja: también llamada violencia doméstica, refiere a la violencia que sufre un sujeto por acciones de su compañero íntimo o por algún excompañero. Este tipo de violencia también se puede dar durante el noviazgo (violencia en el noviazgo).
- La violencia sexual: refiere a intentar o consumir un contacto sexual no consensuado; también incluye actos no consensuados de naturaleza sexual sin contacto físico (como exhibicionismo, voyeurismo o acoso sexual), y actos sexuales cometidos contra personas que no pueden dar su consentimiento, entre otros.
- La violencia emocional o psíquica: incluye acciones ejecutadas con el fin de denigrar, ridiculizar, amenazar e intimidar, también incluye actitudes violentas como la discriminación, el rechazo y formas no de comunicación verbal hostil.

Si se plantea esta problemática desde el paradigma ecológico se puede afirmar que está presente en todos los niveles del ecosistema educativo y, por ende, afecta directamente a la trayectoria escolar de los estudiantes. Aquí entra en juego el papel de los adultos que participan del microsistema escolar, especialmente los docentes, ya que en la escuela son quienes ven a diario el comportamiento del grupo-clase.

En este sentido la capacitación se vuelve requisito indispensable ya que de lo contrario los docentes pueden, con sus palabras y actitudes, contribuir a la estigmatización del estudiante. Esto tiene su origen en la construcción social del sujeto, es decir, el proceso mediante el cual uno se autopercibe y autodefine en función a la imagen que los otros (mundo social) tienen de él, durante este proceso el individuo encuentra similitudes con el resto de los actores sociales, pero también se diferencia de ellos. (Gómez, 2010)

En la escuela se produce el encuentro dinámico de sujetos con procesos de aprendizaje singulares y en estrecha vinculación con su historia de vida, su personalidad y su

contexto. En estos espacios tiene lugar la socialización en encuentros intersubjetivos, es decir, se vinculan con otros en su desarrollo psicosocial, influyendo significativamente en su proceso de construcción cognoscente. (Gómez, 2010)

Es precisa una relación intersubjetiva sentada en la confianza al otro y en la autoridad para que el aprender tenga lugar. Hay determinadas condiciones objetivas que afectan esta dinámica sobre determinando los procesos institucionales y generando efectos sobre sus actores. (Gómez, 2010, p. 46)

Cuando las relaciones intersubjetivas se vuelven conflictivas el docente debe tomar el rol de líder ante las situaciones que emergen en espacio áulico afectando la convivencia, pero para la intervención eficaz debe estar capacitado. En concordancia con lo propuesto por Andino Jaramillo (2018) se plantea que, si el docente no tiene la capacitación necesaria para la resolución de situaciones que afectan a sus estudiantes, comienzan a gestarse en él estados emocionales relacionados con la insatisfacción por su desempeño profesional, e incluso, escepticismo frente a nuevas iniciativas para intervenir ante situaciones de violencia.

En base a lo mencionado se puede afirmar que el proceso de aprendizaje se da a lo largo de toda la vida de un sujeto, contribuyendo a su desarrollo personal y profesional, en el caso particular de la capacitación docente aporta a la mejora de la convivencia y la gestión de situaciones conflictivas que emergen en la dinámica del grupo-clase. En concordancia con los aportes de Gibbons y Rossi (2015) se plantea que, los educadores que mantengan una capacitación permanente podrán brindar a los docentes el apoyo para que ellos mismos sean capaces de gestionar sus relaciones interpersonales buscando llegar a acuerdos desde acciones comunicativas orientadas al entendimiento.

Al hablar de acciones comunicativas resulta relevante recuperar lo siguiente:

Para el sostenimiento de la sociedad, la cultura y la personalidad -siempre según Habermas- son necesarias las interacciones intersubjetivamente vinculantes factibles a través de las acciones comunicativas orientadas al entendimiento, que son las que posibilitan la reproducción simbólica de los mundos de la vida (estructuras normativas: normas de acción o valoración). (Gómez, 2010, p.53)

Al enseñar, entra en juego la intención explícita de mostrar algo, alguien que conoce intenta enseñarle a alguien que quiere conocer, se crea así una relación entre un docente, el contenido y uno o varios discentes. (Sanmartí, 2000)

La intencionalidad de la enseñanza se hace explícita mediante la planificación, en ella debemos cuestionarnos el qué, para qué y cómo enseñar los contenidos; éste último, hace referencia a las estrategias de enseñanza-aprendizaje y a las decisiones que tomamos a la hora de presentar contenidos. El para qué, consiste en los objetivos que nos planteamos y, por los cuales, realizamos ciertas acciones que conforman el "cómo". (Sanmartí, 2000)

Por último, el qué voy a enseñar, consiste en la selección de contenidos que decido presentar a los alumnos, si bien la mayoría de las temáticas vienen definidas por el diseño curricular y el programa institucional, los docentes tienen cierta libertad para elegir algunos contenidos por sobre otros. Una vez establecidos los contenidos y objetivos de la clase, sólo queda especificar en el cómo, es decir, las acciones que se realizarán en pos de acortar las distancias entre la situación inicial y las aspiraciones educativas. (Gvirtz & Palamidessi, 2006)

El sistema de planificación sólo puede llevarse a cabo cuando se comprende que un plan no es algo estático, que está sujeto a cambios y, que los mismos son necesarios para favorecer los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Estos cambios se evidencian en las acciones docentes que se ponen en juego durante la práctica misma, en las decisiones que cada educador toma para acompañar a los aprendices en su proceso constructivo. Las mismas pueden clasificarse en micro y macro decisiones. Las primeras son aquellas que se realizan en la inmediatez del momento, como resultado de la multiplicidad y simultaneidad de dimensiones que operan en una clase; en general el docente no puede anticiparse a ellas, ya que están relacionadas con el efecto que producen en los alumnos las actividades planteadas durante la clase. (Edelstein, 2011)

Las macro decisiones, en cambio, son aquellas que el profesor si pudo prever, dejando un registro escrito mediante la planificación de clases; éstas devienen de razones, que las justifican y fundamentan. Son "decisiones que en general el docente procura sostener y, respecto de las cuales en todo caso, buscará modos particulares de resolución según la singularidad de cada situación o episodio, en cada ámbito y contexto de actuación." (Edelstein, 2011, p. 151)

En concordancia con Edelstein (2003) se plantea que, la oportunidad de analizar estas acciones luego de realizar las prácticas, permite repensar algunas de las determinaciones que se tomaron y proponer posibles opciones para aplicar en un futuro.

Se trata de un rastreo que permite pensar de nuevo, alcanzar planos de visibilidad respecto de zonas de opacidad, abrir brechas, descubrir posibilidades de movimiento allí donde se imaginaban límites inamovibles; de una relación de conocimiento que remite a un sujeto concreto que ensaya modos de comunicar lo vivido; de la historia de cómo se han institucionalizado criterios de validez, que, a la vez, someten a crítica las autorizaciones, hacen posible revisar lo sabido, identificar marcas, franquear un camino que no sólo procure otorgar unidad y sentido a los diferentes registros, sino que reconozca

ejes de problematización, abriendo un espacio para arriesgar otras líneas de tratamiento posible.(Edelstein, 2003, p. 1)

Plan de trabajo

El presente plan de trabajo está basado en acompañar la mejora de las trayectorias escolares mediante la capacitación docente en estrategias de intervención y prevención de situaciones de violencia. Para ello se proponen cuatro encuentros quincenales durante los meses de febrero, marzo y abril del ciclo lectivo 2022.

Se propone al comenzar el ciclo lectivo ya que es el momento en el que los docentes están conociendo al grupo-clase, son sus primeros acercamientos, y a partir de allí se puede comenzar un diagnóstico que posibilite anticiparse a situaciones que perturben la trayectoria escolar de los jóvenes, mediante macrodecisiones en su planificación.

Sin embargo, como sucede en la dinámica fluctuante de todo ecosistema educativo es posible que con anticiparse y planificar estrategias de prevención no sea suficiente, por ello surge la necesidad de tomar también microdecisiones, registrarlas, justificarlas y reflexionar sobre ellas para una mejora del microsistema escolar de los estudiantes.

Cada encuentro tendrá una duración aproximada de 2 horas reloj (3 horas cátedra). La planificación y el desarrollo de los encuentros se realizarán bajo la responsabilidad de la Licenciada en educación Giuliana Iriarte, quien dará apoyo a los docentes en el proceso de toma de decisiones para mejorar el acompañamiento de la trayectoria de los estudiantes.

Las jornadas serán llevadas a cabo en el salón de usos múltiples (SUM) del IPEM N° 193. Debido a que la propuesta consiste en la capacitación de todos los docentes de la institución, que en total son 97, se considera que por la capacidad del espacio y la cantidad de convocados sería conveniente realizar los encuentros dividiendo al personal en dos grupos y en dos horarios diferentes. Por ejemplo, departamento de ciencias naturales, educación tecnológica y educación artística en un grupo, y departamento de ciencias sociales, formación para la vida (FVT) y educación física en otro grupo.

A modo de síntesis de las principales temáticas que se abordarán durante los encuentros presenciales se presenta el siguiente esquema.



Fuente: Elaboración propia.

Actividades

Encuentro n° 1: “Conocer para identificar”

- Descripción: La finalidad del encuentro es que los docentes puedan lograr una conceptualización de inclusión educativa, abordando el concepto de violencia en general y orientándolo específicamente hacia aquellos tipos de violencia a los que están expuestos los sujetos en edad escolar.
- Responsable de la actividad: Licenciada en educación Iriarte Giuliana.
- Destinatarios: Docentes de la institución. (divididos en dos grupos por departamentos)
- Lugar: Salón de usos múltiples (SUM) institucional.
- Horario: Para el primer grupo la jornada de capacitación se llevará a cabo en el horario de 10.00 a 12.00 hs. El segundo grupo asistirá de 13:00 a 15:00 hs.
- Desarrollo de la jornada: la jornada se dividirá en tres momentos, los mismos se presentan en la siguiente tabla:

Momento de inicio	<p>Al comenzar el encuentro la asesora pedagógica tomara unos minutos para dar la bienvenida a los docentes, presentarse y explicar brevemente la finalidad de las actividades a desarrollar durante la jornada.</p> <p>Luego de la presentación se procederá a la reproducción de un video de la UNESCO, (ver anexo 1) de 1:06 minutos de duración, en el mismo se muestran algunas situaciones de exclusión a</p>
-------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>estudiantes seguidas por posibles respuestas de intervención docente.</p> <p>Se solicitará a algunos de los concurrentes que compartan su opinión sobre lo que ellos consideran que define a los términos “excluir” e “incluir” en ámbitos educativos. A continuación, también se los invitará a recuperar momentos de su trayectoria en la que han presenciado situaciones en las que algún estudiante haya sido tratado de modo excluyente.</p> <p>Tiempo estimado: 40 minutos</p>
<p>Momento de desarrollo</p>	<p>Se reproducirá un video (ver anexo 2) y, a continuación, la licenciada a cargo realizará una presentación oral de información sobre los tipos de violencia a la que están expuestos los sujetos en edad escolar utilizando como base teórica aportes realizados por la Organización Panamericana de la Salud en el año 2017 (anexo 3).</p> <p>Luego la responsable a cargo de la actividad relacionará las consecuencias que sufren las víctimas de violencia y su utilización como indicadores a tener en cuenta para detectar e intervenir en este tipo de situaciones.</p> <p>Se mencionará como ejemplo que en ocasiones se pueden dar situaciones en las que compañeros llaman a uno de sus pares con algún apodo, el docente puede indagar el significado de ese apodo, si es un apodo que él utiliza o que el resto decidió darle. También puede pasar que algún estudiante no interactúe con sus compañeros</p>

	<p>durante la clase y el recreo, si es una situación que persiste puede ser indicador de alguno de los tipos de violencia como bullying.</p> <p>Tiempo estimado: entre 20 y 30 minutos</p>
Momento de cierre:	<p>Los docentes, reunidos por departamento recibirán imágenes representativas de situaciones de violencia. Se les solicitará que identifiquen a qué tipo de violencia corresponden dichas imágenes y que, trabajando por grupos, en un afiche que será brindado por la responsable a cargo de la actividad, elaboren posibles intervenciones que realizarían ante una situación similar.</p> <p>Para finalizar la actividad se realizará una puesta en común de sus producciones.</p> <p>Tiempo estimado: 40 minutos</p>

Encuentro n° 2: “Planificar es tomar decisiones”

- Descripción: La finalidad del encuentro presentar a los docentes información sobre construcción metodológica, rompiendo con la concepción histórica que se tuvo de un método único y universal, aplicable a cualquier contexto y en cualquier momento.
- Responsable de la actividad: Licenciada en educación Iriarte Giuliana.
- Destinatarios: Docentes del IPEM N° 193 José María Paz. (divididos en dos grupos por departamentos)
- Lugar: Salón de usos múltiples (SUM) institucional.

- Horario: Para el primer grupo la jornada de capacitación se llevará a cabo en el horario de 10.00 a 12.00 hs. El segundo grupo asistirá de 13:00 a 15:00 hs.
- Desarrollo de la jornada: la jornada se dividirá en tres momentos, los mismos se presentan en la siguiente tabla:

Momento de inicio	<p>Durante los primeros minutos la licenciada a cargo tomara un momento para saludar al equipo docente y dar la bienvenida al segundo encuentro.</p> <p>Luego se comienza con la actividad por medio de las siguientes preguntas orales:</p> <p>¿qué es planificar? ¿para qué planificamos? ¿qué nos orienta durante el proceso de planificación?</p> <p>A medida que los docentes realicen sus aportes la responsable a cargo de la actividad los registrará en un afiche.</p> <p>Por último, se incluirán dos preguntas más: ¿Qué lugar ocupan los contenidos en nuestra planificación? ¿en qué pensamos a la hora de seleccionar y adecuar los contenidos a trabajar?</p> <p>Estas últimas preguntas se utilizarán como disparador del siguiente momento, para ello se requiere que la responsable a cargo dialogue con los docentes sobre la importancia que tienen los contenidos en una planificación con respecto a los destinatarios de ese conocimiento. Este dialogo ira acompañado por la presentación de</p>
-------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>la imagen de triada didáctica en la que se incluirá la palabra método.</p> <p>Tiempo estimado: 30 minutos</p>
<p>Momento de desarrollo</p>	<p>Se propondrá que los docentes se reúnan por departamento y realicen la lectura del texto de Gloria Edelstein “UN CAPÍTULO PENDIENTE: EL MÉTODO EN EL DEBATE DIDÁCTICO CONTEMPORÁNEO” (anexo 3), para así llegar al concepto de método y, posteriormente, al de construcción metodológica.</p> <p>Se plantearán las siguientes preguntas orientadoras para que los docentes respondan por escrito:</p> <p>¿Por qué la autora considera importante hablar de método? ¿Qué planteo realiza en cuanto a él o los métodos? ¿a qué se refiere cuando habla de construcción metodológica?</p> <p>Tiempo estimado: 45 minutos</p>
<p>Momento de cierre:</p>	<p>Para finalizar el encuentro se presentarán en pantalla dos fragmentos del texto que leyeron en el momento anterior de la actividad (anexo 4). De manera simultánea se solicitará que continúen trabajando por departamento y realicen una reflexión con respecto a la construcción metodológica a la hora de trabajar con grupos de estudiantes en los que se observan situaciones de violencia.</p> <p>Para guiar la reflexión, la responsable a cargo de la actividad recomendará que tengan en cuenta los siguientes puntos:</p>

	<p>-Influencia de situaciones de violencia en la relación entre contenido y alumnos.</p> <p>-Importancia de planificar intervenciones para prevenir estas situaciones.</p> <p>-Importancia del diagnóstico de grupo (conocer la dinámica grupal)</p> <p>Para finalizar el encuentro, cada grupo compartirá oralmente las ideas principales que surgieron de su trabajo de reflexión colaborativa.</p> <p>Tiempo estimado: Entre 30 y 40 minutos.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para el próximo encuentro se solicitará a los docentes que seleccionen una planificación que hayan construido para ser llevada a cabo durante el ciclo lectivo 2022, más específicamente entre los encuentros n° 3 y 4.

Encuentro n° 3: “Decidir permite intervenir”

- Descripción: La finalidad del encuentro es la conceptualización y clasificación de decisiones, y la identificación de macrodecisiones con sus respectivas justificaciones.

Previo al encuentro se solicitará a los docentes que seleccionen una planificación que hayan realizado para ser llevada a cabo luego de esta jornada, de forma que puedan traer anotaciones sobre el análisis de su implementación para la próxima fecha de la capacitación.

- Responsable de la actividad: Licenciada en educación Iriarte Giuliana.
- Destinatarios: Docentes del IPEM N° 193 José María Paz. (divididos en dos grupos por departamentos)

- Lugar: Salón de usos múltiples (SUM) institucional.
- Horario: Para el primer grupo la jornada de capacitación se llevará a cabo en el horario de 10.00 a 12.00 hs. El segundo grupo asistirá de 13:00 a 15:00 hs.
- Desarrollo de la jornada:
- La jornada se dividirá en tres momentos, los mismos se presentan en la siguiente tabla:

Momento de inicio	<p>El encuentro comenzará con un saludo a los concurrentes y con la presentación de una actividad en formato digital que consistirá en la elaboración de una nube de palabras, a la cual cada docente podrá acceder tanto desde teléfonos celulares como desde computadoras. (anexo 5).</p> <p>Luego de la elaboración de la nube de palabras, la profesional a cargo del encuentro invitará a los concurrentes a un momento de reflexión. Este momento estará centrado en la importancia de las decisiones docentes, como base del acompañamiento a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje, y en las consecuencias emocionales que tiene la violencia en las víctimas a la hora de vincular nuevos contenidos a sus esquemas mentales.</p> <p>Tiempo estimado: 30 minutos</p>
Momento de desarrollo	<p>A continuación, se compartirá una breve presentación en formato Power Point con el objetivo de retomar el concepto de construcción metodológica trabajado durante el encuentro anterior. Además,</p>

	<p>dicho concepto se profundizará incluyendo la noción de decisiones y su clasificación en macro y micro decisiones basado en el texto de Edelstein, G. (2011). <i>Formar y formarse en la enseñanza</i>.</p> <p>Luego de la presentación y explicación, la responsable a cargo de la actividad solicitará a los docentes que busquen la planificación en formato papel o digital que seleccionaron para trabajar durante el encuentro (solicitada con anticipación). De manera individual, cada concurrente deberá revisar su planificación en búsqueda de macro decisiones, señalando si las mismas están justificadas y si incluyeron decisiones relacionadas a dar participación a todos los estudiantes.</p> <p>La licenciada mencionará, a modo de ejemplo, que la nube de ideas presentada al inicio del encuentro se constituye en una macrodecisión tomada con el objetivo de dar participación a todos los concurrentes, incluso a quienes no estuvieran seguros de si sabían la respuesta, y de promover la confianza en ellos a la hora de participar del encuentro.</p> <p>Tiempo estimado: 50 minutos</p>
Momento de cierre:	<p>Para finalizar el encuentro, la licenciada a cargo del mismo solicitará a los concurrentes que compartan con el grupo las macrodecisiones identificadas en el momento anterior y sus justificaciones. A medida que cada participante comparta sus hallazgos, los demás serán invitados por la profesional a cargo a</p>

	<p>realizar aportes y sugerencias dando lugar a un intercambio dialógico de posibles alternativas a la propuesta original.</p> <p>Tiempo estimado: 40 minutos</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como actividad complementaria al encuentro se solicitará a los docentes que a medida que pongan en práctica su planificación realicen anotaciones sobre los resultados que observen con respecto a sus macrodecisiones y cambios que debieron realizar sobre la marcha como microdecisiones. Deberán llevar al próximo encuentro dichas anotaciones.

Encuentro n° 4: “Compartir para construir”

- Descripción: El encuentro tiene como fin resaltar la importancia de realizar observaciones, tomar decisiones y plasmarlas en registros escritos que permitan volver a ver la situación desde una perspectiva diferente.
- Responsable de la actividad: Licenciada en educación Iriarte Giuliana.
- Destinatarios: Docentes del IPEM N° 193 José María Paz. (divididos en dos grupos por departamentos)
- Lugar: Salón de usos múltiples (SUM) institucional.
- Horario: Para el primer grupo la jornada de capacitación se llevará a cabo en el horario de 10.00 a 12.00 hs. El segundo grupo asistirá de 13:00 a 15:00 hs.
- Desarrollo de la jornada:
- La jornada se dividirá en tres momentos, los mismos se presentan en la siguiente tabla:

Momento de inicio	Al comenzar el encuentro la asesora pedagógica destinará unos minutos a saludar a los concurrentes. Luego se procederá a
-------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>preguntarles a modo general si pudieron detectar microdecisiones tomadas durante la puesta en práctica de sus planificaciones, dando lugar a que algunos de los docentes compartan su experiencia.</p> <p>A medida que avance el diálogo la licenciada realizará las siguientes preguntas a los participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué te llevó a realizar esa acción? ¿Por qué lo consideraste necesario? - ¿Cómo te sentiste con el resultado de tu intervención? <p>Luego dará lugar a la opinión de sus colegas con respecto a la microdecisión mencionada y los invitará a que realicen críticas constructivas.</p> <p>Tiempo estimado: 30 minutos</p>
<p>Momento de desarrollo</p>	<p>Se presentará en la pantalla del televisor de la sala una imagen elaborada por la responsable a cargo de la actividad, la misma contiene encabezados de diferentes noticias sobre violencia escolar en Argentina en el periodo temporal 2018-2021 (anexo 6).</p> <p>Al presentar la imagen se darán unos minutos para la lectura de los encabezados y luego la licenciada hará énfasis en uno de ellos: “el bullying es el eslabón final de una cadena de agresiones”.</p> <p>A continuación se compartirá una segunda imagen con fragmentos de la noticia “Pantriste: 20 años del caso que abrió el debate sobre el bullying en las escuelas argentinas” (anexo 7). Uno de los párrafos del texto presentado en pantalla estará resaltado con color, el</p>

	<p>mismo menciona que el jóven que disparó a sus compañeros venia siendo victima de hostigamiento desde hacia ya unos meses.</p> <p>La licenciada mencionara oralmente que cuando se habla de cadenas de agresión se debe tener en cuenta que antes de un pasaje al acto en el que la violencia se hace inevitablemente visible (como ocurre en el caso de la noticia), hay indicadores previos que dan cuenta de formas de violencia más sutil.</p> <p>También se mencionará que si los adultos que acompañan a los jóvenes en su trayectoria escolar dejan un registro escrito al que puedan volver periodicamente, ver que tan frecuentes son estas situaciones y compartir sus observaciones con sus colegas, se abren nuevas posibilidades para la toma de decisiones de prevencion e intervencion colaborativa.</p> <p>Tiempo estimado: 50 minutos</p>
Momento de cierre:	<p>Para el último momento del encuentro se solicitará a los concurrentes que diseñen, en grupos por departamento, un borrador de rubrica de seguimiento para aplicar a sus clases. En el que puedan visualizar observaciones de situaciones que afectan negativamente el clima áulico, modificaciones de la planificación en la inmediatez del momento, y aspectos relacionados específicamente en relación a situaciones de violencia.</p>

	<p>Los borradores serán compartidos oralmente al finalizar la actividad con la intención de unificarlos en uno que pueda ser utilizado por todos los docentes.</p> <p>También se propondrá que seleccionen algún medio, como documentos en Google Drive por curso, para que las observaciones estén disponibles para todos los docentes con el fin de visualizar situaciones recurrentes y tomar decisiones futuras.</p> <p>Tiempo estimado: 40 minutos</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los documentos de google drive construidos durante el último encuentro funcionarán como herramienta de seguimiento y monitoreo, en la que los docentes trabajarán colaborativamente, pero sin la necesidad de encuentros sincrónicos. Sin embargo, si surgen conflictos de grupo clase que requieran de intervención focalizada se podrán plantear encuentros en un mismo espacio físico y temporal para coordinar nuevas tomas de decisiones.

Cronograma

Los encuentros comenzarán durante la primera semana escolar de febrero, el día 18/02, los encuentros número 3 y 4 se realizarán los días 04/03 y 18/03 respectivamente, y la jornada final será el día 01/04.

Actividades	Semanas						
	1	2	3	4	5	6	7
Actividad sobre inclusión educativa							
Actividades sobre tipos de violencia							
Actividades sobre construcción metodológica y toma de decisiones							
Búsqueda o elaboración de planificación							
Actividades sobre macro y micro decisiones							
Puesta en práctica de la planificación							
Actividades sobre la importancia de la observación y de los registros escritos para la intervención.							

Actividades durante el encuentro

Actividades entre encuentros

Fuente: Elaboración propia.

Recursos

Recursos	Encuentro n° 1	Encuentro n° 2	Encuentro n° 3	Encuentro n° 4
Materiales /técnicos	-SUM -Sillas -Televisor -Computadora -Cable HDMI -Pendrive -Imágenes impresas -Afiches (8 en total) -Fibrones (8 en total)	-SUM -Sillas -Televisor -Computadora -Cable HDMI -Pendrive -Texto impreso (8 juegos) -Afiches (2 en total) -Un fibron -Anotadores personales o papel -Lápiz o lapicera (personales)	-SUM -Sillas -Televisor -Computadora -Cable HDMI -Pendrive -Teléfono o computadora -Conexión a internet	-SUM -Sillas -Televisor -Computadora -Cable HDMI -Pendrive -Anotadores personales o papel - Lápiz o lapicera (personales)
Humanos	Lic. Iriarte Giuliana	Lic. Iriarte Giuliana	Lic. Iriarte Giuliana	Lic. Iriarte Giuliana
De contenido	Videos (adjuntados en anexo 1 y 2)	Texto impreso de Gloria Edelstein: “UN CAPÍTULO PENDIENTE: EL MÉTODO EN EL DEBATE DIDÁCTICO CONTEMPORÁNEO”	Power Point con información sobre construcción metodológica y toma de decisiones.	Fragmentos de noticia: caso “pantriste”
Económicos	-260 pesos: 8 afiches -300 pesos: 8 fibrones -120 pesos: impresión de imágenes Total: 680 pesos	-70 pesos: 2 afiches -40 pesos: 1 fibron -220 pesos: impresión de texto Total: 330 pesos	Solo se utilizarán recursos que están disponibles en la escuela	Solo se utilizarán recursos que están disponibles en la escuela

Fuente: Elaboración propia

Presupuesto

Debido a que la institución es de gestión pública y no cuenta con sobrados medios económicos la mayoría de los recursos utilizados son patrimonio de la escuela. Por ello solo se deberán afrontar gastos en afiches, fibrones e impresiones, los mismos suman un total aproximado de 1.010 pesos.

En cuanto al costo por el trabajo del personal idóneo, el diseño del plan y su implementación suman un valor aproximado de 60.000 pesos. Sin embargo, la Licenciada en Educación Iriarte Giuliana realizará su trabajo ad honorem en el IPEM N° 193 – José María Paz, solicitando que se le abone solo un monto de 1500 pesos por encuentro para cubrir gastos de traslado en ómnibus entre las localidades de Almafuerte y Saldán, ambas dentro de la provincia de Córdoba.

Evaluación

Se propone la realización de una evaluación formativa debido a que se considera que la misma contribuye al proceso de capacitación docente. Se espera que, mediante este tipo de evaluación, los nuevos aprendizajes permitan que cada uno de los concurrentes pueda tomar sus propias decisiones, siendo capaz a su vez de hacer visible el por qué ante diversas posibilidades de acción se priorizó la decisión tomada por sobre el resto de las alternativas.

En este sentido, Alen (2015) propone que entre los propósitos de una evaluación formativa se puede mencionar la mejora del modo de aprender, promoviendo el desarrollo de habilidades desde una mirada autoevaluativa. En este tipo de evaluación, el sujeto obtiene información que le permite tomar decisiones con respecto a su proceso de aprendizaje, para así poder decidir sobre cuestiones autoformadoras tales como en qué contenidos debe centrarse y profundizar, qué errores puede detectar y cómo corregirlos.

Evaluación de proceso

A medida que los encuentros avancen, la licenciada a cargo de las actividades realizará anotaciones sobre las observaciones de cada grupo docente con el fin de realizar ajustes si es necesario profundizar en los contenidos conceptuales de alguna de las temáticas o si se observa que los concurrentes presentan dificultades a la hora de aplicarlas a una situación problemática durante los encuentros o a sus planificaciones en actividades entre encuentros.

Las observaciones de cada encuentro serán registradas en la siguiente rúbrica como herramienta de apoyo al seguimiento de la intervención, de modo tal que se puedan tomar decisiones sobre el curso de acción si se considera necesario.

Criterios.	Excelente.	Muy bien.	Mejorable.	Sin realizar / No logrado.	Observaciones / Comentarios.
Identifica tipos de violencia que afectan a la inclusión educativa.					
Identifica decisiones planteadas en su planificación.					
Diferencia macrodecisiones de microdecisiones planteadas					
Justifica, sus decisiones basándose en soportes teóricos.					
Aplica lo trabajado en los encuentros a situaciones problemáticas.					

Evaluación final

Luego de los encuentros presenciales, como cierre de la intervención y con la intención de relevar información sobre los logros alcanzados mediante su implementación se

plantean dos momentos evaluativos, el primero durante el mes de junio, antes del receso escolar de invierno, y el segundo antes de finalizar el ciclo lectivo.

En ambos momentos se acordarán encuentros virtuales con el equipo directivo y con un docente por curso, el mismo será el responsable de transmitir los datos y evidencias recolectadas por medio del trabajo en conjunto realizado hasta ese momento.

Durante las reuniones se solicitarán los documentos con las observaciones y las decisiones tomadas por el grupo docente, y será necesario que el equipo directivo comparta registros de cambios en la matrícula, situaciones de violencia, conflictos de convivencia, y alumnos en condición de riesgo tanto por bajo rendimiento escolar como por inasistencias. Para organizar los datos aportados desde la institución se utilizará la siguiente tabla.

	Conflictos de convivencia (A nivel general)	Situaciones de violencia detectadas	Inasistencias	Rendimiento escolar (cantidad de asignaturas desaprobadas)	Cambios en la matrícula con respecto al número inicial
Primer año					
Segundo año					
Tercer año					
Cuarto año					
Quinto año					
Sexto año					

Resultados esperados

Con la implementación del presente plan de intervención se busca acompañar la mejora de las trayectorias escolares de los estudiantes que forman parte del IPEM N° 193 José María Paz. Se propone la capacitación docente en pos promover ambientes armoniosos y libres de violencia en el microsistema escolar, contribuyendo a garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad

Para ello, se espera que luego de la intervención los docentes sean capaces de reconocer los tipos de violencia a la que podrían estar expuestos los estudiantes y de incluir en sus planificaciones macrodecisiones fundamentadas que apunten a la prevención de tales situaciones.

También se espera que, en el caso de detectar situaciones emergentes que generen conflictos en la convivencia entre los estudiantes, puedan trabajar colaborativamente en la toma de decisiones para promover mejoras en la convivencia dentro del microsistema escolar. Reconociendo la necesidad de tomar microdecisiones o de realizar ajustes en las macrodecisiones para favorecer las trayectorias.

En relación a esta toma de decisiones para la prevención y/o intervención ante situaciones de violencia, el resultado esperado a mediano y largo plazo es un impacto positivo en las trayectorias escolares de los estudiantes, favoreciendo la convivencia libre de violencia e impactando positivamente en indicadores como inasistencias, repitencia, abandono, etc.

Conclusión

En función de la problemática delimitada en el IPEM N° 193, que afecta a las trayectorias de los estudiantes que transitan el ecosistema educativo de la institución, se reconoce la importancia de la capacitación docente para la prevención e intervención ante situaciones de violencia.

El buen clima áulico contribuye a la inclusión y contención grupal, promoviendo el sentido de pertenencia y favoreciendo la permanencia de los estudiantes. Allí toma relevancia el papel mediador de los adultos que acompañan a los jóvenes en el microsistema escolar, para lo cual se requiere la toma de una serie de decisiones fundamentadas que promuevan lo mencionado.

Se requiere por parte de los docentes la capacidad de realizar una reflexión basada en la autocrítica y la justificación teórica de sus decisiones como parte de la labor de adulto guía y acompañante de las trayectorias de los alumnos.

Poner por escrito la intencionalidad de cada decisión tomada, ya sea previa a una clase o durante la misma, ayuda a acortar la distancia entre la teoría y la práctica misma. Esto favorece la visión integral de lo que sucede en la cotidianeidad y permite una reestructuración de lo planeado en base a las necesidades que se presentan en el grupo-clase.

Para concluir, se rescata que lo valioso de un registro escrito es que permite volver a él una y otra vez, reflexionar desde otra perspectiva y construir un método situado/contextualizado de intervención o continuidad del proceso de enseñanza. Este ejercicio, tomado como práctica cotidiana, abre posibilidades a la detección de otras situaciones emergentes que puedan afectar a las trayectorias de los estudiantes.

Referencias

- Alen, B. (2015). *Los primeros pasos en la docencia : la evaluación y el vínculo pedagógico : conversaciones con Alicia Camilloni*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Andino Jaramillo, R. A. (enero-junio de 2018). Capacitación docente: Pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar. *ALTERIDAD*, 13(1), 108-119. Obtenido de <https://revistas.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/1.2018.08>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires: Paidós.
- Choque Larrauri, R. (10 de Mayo de 2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(4), pp. 1-9. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Espinoza, G. (2015). Modelo dinámico ecológico de desarrollo humano de la deserción escolar en Aymaraes, Apurímac. *IIPSI*, 18(2), pp. 115-138. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/12087/10805>
- Estévez Arias, Y., Llivina Lavigne, M. J., Bulgado Benavides, D., Rodríguez, Y. R., & Disla Acosta, P. M. (2020). *La prevención y corrección-compensación de las secuelas que originan en el estudiantado las situaciones de violencia*. La Habana, Cuba: UNESCO.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia(UNICEF); Gobierno de la provincia de Buenos Aires. (2017). *Guía de sensibilización sobre Convivencia Digital*. Buenos Aires, Argentina: UNICEF. Obtenido de https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-Guia_ConvivenciaDigital_ABRIL2017.pdf
- Freire, P. (2015). *Cartas a quien pretende enseñar* (2°-9° ed.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

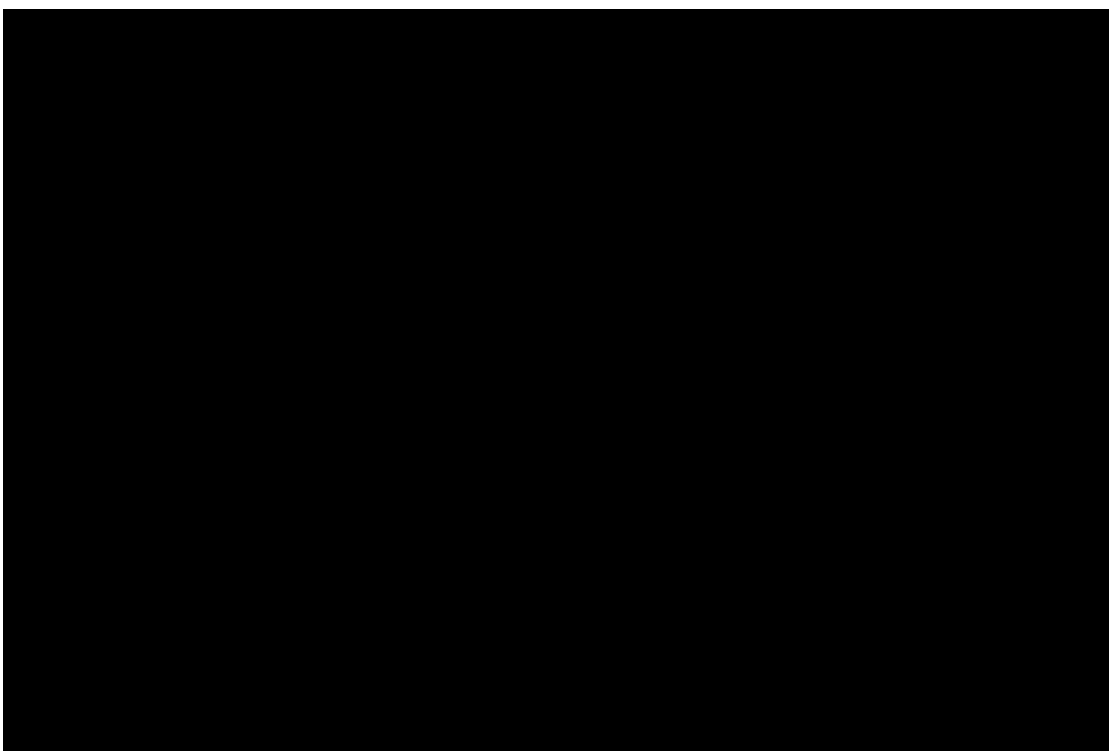
- Gibbons, M. A., & Rossi, M. A. (Septiembre de 2015). *Evaluación de Impacto de un Programa de Inclusión Social y Prevención de Violencia estudiantil*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evaluacion-de-impacto-de-un-programa-de-inclusion-social-y-prevencion-de-violencia-estudiantil.pdf>
- Gómez, S. M. (2006). Educación, disciplina y violencia. Consideraciones teóricas e interpretaciones a partir de una realidad institucional. *Diálogos Pedagógicos*, 4(8), 40-41. Obtenido de <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/dialogos/article/view/85>
- Gómez, S. M. (Octubre de 2010). Procesos de escolarización y nuevas subjetividades. *Diálogos Pedagógicos*, Año VIII(16), 40-55. Obtenido de <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/dialogos/article/view/158>
- Gvirtz, S., & Palamidessi, M. (2006). *El abc de la tarea docente: curriculum y enseñanza*. (3 ed.). Buenos Aires: Aique.
- Lewin, L. (2017). *Que enseñemos no significa que aprendan* (2° ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Bonum.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2019). *Educación inclusiva: fundamentos y practicas para la inclusion*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion_inclusiva_fundamentos_y_practicas_para_la_inclusion_0.pdf
- Ministerio de Educación de la Nación. (s.f.). *Argentina.gob.ar*. Recuperado el 2021, de Argentina Unida: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2019). *Estadísticas de la Educación 2018*. Córdoba: Área de Estadística e Información Educativa. Obtenido de <https://datosestadistica.cba.gov.ar/dataset/indicadores-del-ra-de-educacion/resource/61ac05bf-8f47-49d7-aab3-6ffcd36615cf>

- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C: OPS.
- Organización Panamericana de la Salud. (2017). *INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*. Washington, D.C: OPS.
- Tessier, R. (1994). Dimensiones ecológicas de la familia: La situación social de los niños. *Revista De Psicología*, 12(1), pp. 4-31. Obtenido de <https://doi.org/10.18800/psico.199401.001>
- UNESCO. (03 de Noviembre de 2020). *UNESCO.ORG*. Obtenido de Qué necesita saber acerca de la violencia y el acoso escolar: <https://es.unesco.org/news/que-necesita-saber-acerca-violencia-y-acoso-escolar>
- UNESCO. (2021). *Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. (2. [Paris : UNESCO, Ed.) Paris: UNESCO. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>
- UNICEF. (2018). *GUIA PARA LA MEJORA DEL CLIMA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS*. España: UNICEF España. Obtenido de <https://www.unicef.es/educa/biblioteca/guia-mejora-clima-escolar-centros-educativos>
- Universidad Siglo 21. (2021). Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 José María Paz. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Anexos

Anexo n° 1:

Video de la UNESCO, de 1:06 minutos de duración, en el mismo se muestran algunas situaciones de exclusión a estudiantes seguidas por posibles respuestas de intervención docente.



Video: <https://www.youtube.com/watch?v=OT5eeUSC6VA&t=66s>

Anexo n° 2

Video de la UNESCO sobre los tipos de violencia a la que están expuestos los sujetos en edad escolar y sus consecuencias en aquellos sujetos que la padecen.



Video: <https://www.youtube.com/watch?v=r4pvzM77CMs&t=2s>

Anexo n° 3:

Texto de Gloria Edelstein “UN CAPÍTULO PENDIENTE: EL MÉTODO EN EL DEBATE DIDÁCTICO CONTEMPORÁNEO”

Link de acceso: <https://des-for.infed.edu.ar/sitio/profesorado-de-educacion-inicial/upload/Edelstein-Un-capitulo-pendiente.pdf>

Anexo n° 4:

Fragmentos del texto de Gloria Edelstein “UN CAPÍTULO PENDIENTE: EL MÉTODO EN EL DEBATE DIDÁCTICO CONTEMPORÁNEO”

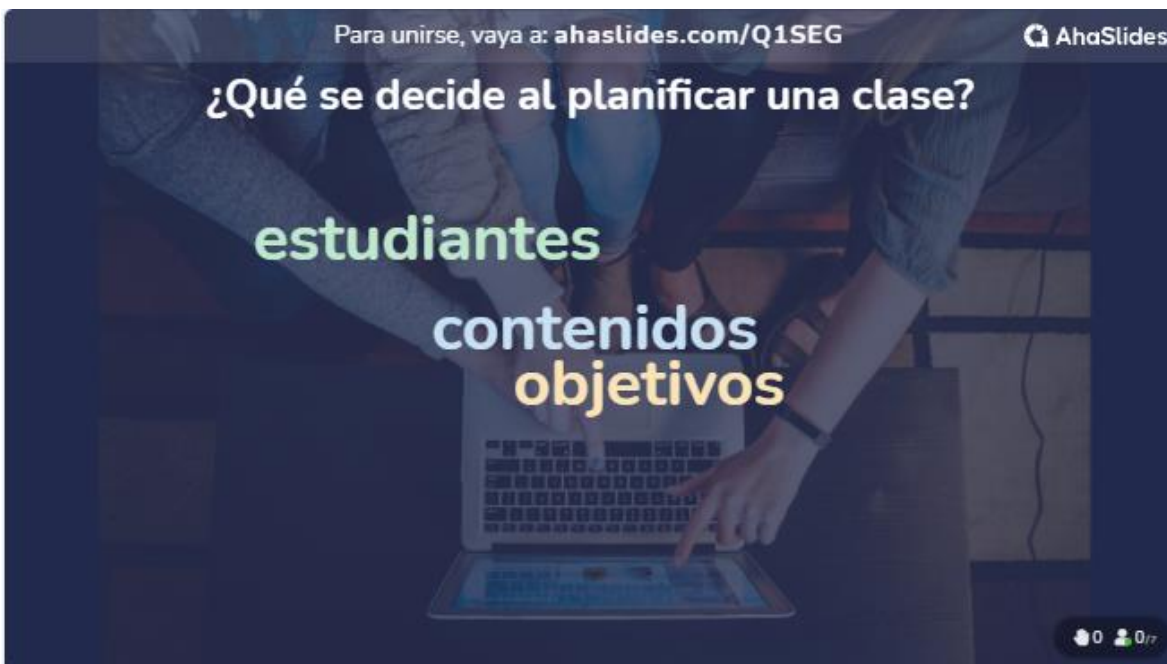
“Es destacable que la tesis que se sostuvo durante mucho tiempo fue la de la universalidad del método, entendido básicamente como una serie de pasos rígidos, secuenciados; reglas fijas; sumatoria de técnicas y procedimientos válidos para resolver cualquier problema, en cualquier situación o contexto.

Serie de algoritmos preespecificados que permitan dar respuesta a una amplia gama de situaciones.”

(...) la justificada preocupación por los contenidos, marca definitoria de las propuestas curriculares, lleva en muchos casos a olvidar que la forma es también contenido y que las vías o modos propuestos para la circulación o construcción del conocimiento permiten ciertos desarrollos y no otros. Lo metodológico operando como uno de los factores decisivos en el pasaje del currículum prescripto al currículum real se constituye, en general, en "zonas de incertidumbre" que abren "intersticios" a las propuestas innovadoras (...) (Edelstein-Litwin, 1993) razón por la que correspondería abordarla como ineludible dimensión de análisis en el campo de la didáctica.

Anexo n° 5:

Nube de palabras para trabajar en conjunto con los docentes durante la actividad de inicio del tercer encuentro presencial.



Fuente: Elaboración propia.

Link de acceso: <https://audience.ahaslides.com/t2oqbfod5l>

Anexo n° 6:

Imágen que contiene encabezados de diferentes noticias sobre violencia escolar en Argentina en el periodo temporal 2018-2021.

Algunas noticias de los últimos años en Argentina



AGRESIONES A DOCENTES
La docente atacada por el alumno en Santiago del Estero cree que no la quería herir a ella
REDACCIONLAVOZ - 21/02/2019

Chubut: un adolescente apuñaló a otro joven de 16 años en el baño de una escuela
Violencia escolar
3 de marzo de 2020



VIOLENCIA ESCOLAR
Zárate: un niño murió luego de recibir una patada en el pecho en el colegio
REDACCIONLAVOZ - 30/10/2019



Casi una tragedia
Bullying escolar en Córdoba: le pusieron un alacrán en la panza, lo picó y terminó internado
El compañero lo agarró de la panza y le dijo 'quedate quieto gordito', le abrió la remera y le puso el objeto atrás y ahí fue que sintió inmediatamente la picadura', comentó la madre del chico de 8 años que realizó la denuncia correspondiente.

Murió una chica después de una pelea al salir del colegio
Tenía 14 años y "falleció por asfixia por broncoaspiración" durante el traslado al hospital. La otra estudiante quedó a disposición de la Justicia.
18/10/2010 | 10:38



Lanús: atacaron a puñaladas a una chica de 16 años en un colegio
La adolescente recibió un puntazo por la espalda y se encuentra fuera de peligro. Investigan si trató de una venganza.

Video: la feroz pelea de alumnas de un colegio en Godoy Cruz
14:42 | 13 de abril de 2018 | Provincia |

El bullying es el eslabón final de una cadena de agresiones
Portada | 18 octubre 2021

El acoso escolar aumenta en un 21%, con 23 casos confirmados
33 centros cordobeses trabajan en el programa de prevención ConRed, realizado por la UCO
Carmen Aumente
01-05-21 | 06:00

Fuente: Elaboración propia.

Anexo n° 7

Fragmentos de la noticia “Pantriste: 20 años del caso que abrió el debate sobre el bullying en las escuelas argentinas”

Pantriste: 20 años del caso que abrió el debate sobre el bullying en las escuelas argentinas

El 4 de agosto de 2000 un adolescente que cursaba el primer año del ciclo Polimodal en la **Escuela de Enseñanza Media N° 9 de Rafael Calzada**, partido de Almirante Brown, **mató a un compañero** en la puerta del colegio. Dijo que estaba harto de las hostilidades y cargadas que recibía. En los medios se difundió la historia como la de "**Pantriste**", apodo que le habían puesto a **Javier Ignacio Romero**, de 19 años, por su presunta semejanza con el protagonista de la película del célebre historietista Manuel García Ferré, estrenada en las vacaciones de invierno de ese año. El personaje del dibujo animado era un joven apocado y melancólico.

Disparos al salir de clase

Aquel mediodía de principios de agosto de 2000 ya había terminado la jornada y los estudiantes abandonaban bulliciosamente la EEM9. Romero, de 19 años, caminó hacia la salida en medio del alboroto.

–¡Ey, Pantriste! –le gritaron desde afuera.

El chico se detuvo junto al portón de entrada del establecimiento, giró y extrajo de la mochila **un revólver calibre 22**. Aferrado con sus dos manos al arma comenzó a disparar.

Si bien nunca quedó suficientemente acreditado, varios testimonios aseguraron que antes de apretar el gatillo, Javier lanzó, en un alarido: "**¡Ahora me van a respetar! ¡Los voy a hacer mierda!**".

Los chicos que declararon en esa instancia reconocieron que las cargadas eran moneda corriente dentro del curso, especialmente entre los varones. Sin embargo, surgía del expediente que el apodo de Pantriste se lo habían puesto las mujeres, inspiradas en ciertos rasgos similares a los del protagonista de la película "**Corazón, las alegrías de Pantriste**", estrenada semanas atrás durante el receso escolar de invierno. Romero era flaco, alto y desgarrado, retraído y solitario, como el personaje concebido por García Ferré.

Los propios alumnos señalaron a un "grupito" de entre seis y siete chicos como la raíz de los entredichos que derivaron en la tragedia. Javier aspiraba a sumarse a esa cofradía de la que participaban, entre otros, Gabriel y Mauricio, pero su integración era conflictiva. **Varios testimonios dieron cuenta de que las horas previas al fatal desenlace estuvieron particularmente cargadas de tensión y agresiones.**

Fuente: Elaboración propia, utilizando como base información del diario “La Nación.

<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/pantriste-20-anos-del-caso-abrio-debate-nid2411026/>